

ACTA No. 014 - SG - GADMP-2015

**SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO, REALIZADA
LUNES 28 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Puerto El Carmen, Cantón Putumayo, Provincia de Sucumbíos, a los veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 10H30, en la sala de sesiones del GAD Municipal de Putumayo, previa convocatoria del 24 de marzo de 2016, dispuesta por la señora Alcaldesa del Cantón Putumayo; de conformidad con lo establecido en el Artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD", se instalan en Sesión Ordinaria de Concejo, los señores concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Putumayo, actuando como Secretario el doctor. Edgar Patricio Quezada Patiño, para tratar el siguiente Orden del Día.

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la sesión;
3. Aprobar el orden del día;
4. Lectura y aprobar del acta N° 12 de fecha 21 de marzo del 2016;
5. Lectura y aprobación del acta 13 de fecha 24 de marzo del 2016.
6. Conocer y resolver sobre pedido de la señora **SONIA PAREDES** de fecha 23 de febrero del 2016.
7. Conocer y resolver oficio 080-SC-2015 de fecha 09 de marzo del 2016.
8. Conocer y resolver la **ORDENANZA REFORMATORIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO POR PARTE DEL GADMP.**
9. Clausura.

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum.- Acto seguido el Secretario General realiza la constatación del quórum, determinando que se cuenta con la presencia de los señores Concejales, Patricia Del Roció Rodríguez presente; Ruth Marisol Meneses Díaz presente, Luis Alberto Meneses Yépez presente; David Pascual Noteno Coquinche presente; Flavio Javier Yungasaca Yáñez presente; y la señora Genny Piedad Ron Bustos, Alcaldesa del cantón Putumayo presente. - **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión.-** Seguidamente la señora Alcaldesa, toma la palabra y luego del saludo protocolario, mensajes de bienvenida y agradecimiento a todos los presentes por la participación, declara instalada la presente sesión de Concejo: - **TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** La Secretaría General pone en consideración de la sala el orden del día; acto seguido pide la palabra la señora Alcaldesa y pone en conocimiento un oficio en donde informa sobre sus vacaciones, pide la palabra el señor Concejales **FLAVIO JAVIER YUNGASACA** manifestando que se incorpore en el orden del día dos puntos más que serían – Conocer sobre el oficio de la señora Alcaldesa y resolver quien asumirá las funciones mientras duren sus vacaciones, así como también otro punto – nombrar una comisión para visitar al señor Prefecto de Sucumbíos y buscar el apoyo para el proyecto de las sociedades putumayense 'por medio de actividades de arte y cultura; moción que respalda el señor Concejales David Noteno, se somete a votación y el resultado es que por unanimidad se aprueba el orden del día con la

incorporación de los dos puntos más **CONOCER SOBRE OFICIO DE LA SEÑORA ALCALDESA QUE PONE EN CONOCIMIENTO QUE TOMARA SU VACACIONES** y nombrar una comisión para visitar al señor Prefecto de Sucumbios y buscar el apoyo para el proyecto de las sociedades putumayense 'por medio de actividades de arte y cultura ..- **CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBAR DEL ACTA N° 12 DE FECHA 21 DE MARZO DEL 2016**; El señor Concejal Alberto Meneses interviene manifestando que se corrija el acta el nombre de Riela por Yela, luego de las aclaraciones pertinentes interviene el Concejal David Noteno mocionando que se apruebe el acta 12 de fecha 21 de marzo del 2016 con la observación que se deje sin efecto la **RESOLUCION** número 32 por que no existen los respectivos informes, moción que es respaldada por la concejal Marisol Meneses, la Concejala Patricia Rodríguez apoya la moción, el Concejal Luis Meneses razona su voto y dice no está de acuerdo que se anule la resolución 32 su voto es en contra, interviene Concejal Flavio Javier Yungasaca dice que esa no era la resolución por que debía ir a la comisión quien vota en contra, la Concejal Marisol Meneses quien apoya la moción, el señor David Noteno vota por su moción, la señora Alcaldesa Genny Ron vota por la moción , por lo que se aprueba el acta número 12 con cuatro votos a favor y dos en contra.

RESOLUCIÓN N° 034-2016

EL SENO DEL CONCEJO EN PLENO RESUELVE: APROBAR EL ACTA N° 012 DE 21 DE MARZO DEL 2016 CON LAS RESPECTIVAS MODIFICACIONES.

QUINTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 13 DE FECHA 24 DE MARZO DEL 2016.- Interviene el Concejal **David Noteno** mociona que se apruebe el acta, moción que es respaldada por el Concejala Javier Yungasaca, se procede a la votación la misma que es aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN N° 035 - 2016

EL SENO DEL CONCEJO EN PLENO RESUELVE: APROBAR EL ACTA N° 013 DE 24 DE MARZO DEL 2016.

SEXTO PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE PEDIDO DE LA SEÑORA SONIA PAREDES DE FECHA 23 DE FEBRERO DEL 2016.- Se da lectura al respectivo oficio, manifiesta la señora Alcaldesa que el señor Comisario debía proceder conforme a la ley, pide la palabra el señor Procurador Sindico quien manifiesta que en el mismo escrito ella sabe que ilegal así lo dice y que no tenía por qué conocer el pleno del Consejo; luego de la respectiva deliberación mociona el señor Concejal David Noteno que el Consejo desconoce la solicitud de la señora Sonia Paredes moción que es respaldada por el señor concejal Luis Meneses, se somete a votación aprobada por mayoría a excepción del concejal Flavio Javier Yungasaca quien vota en contra de la moción indicando que no se ha dado el debido tramite.

RESOLUCIÓN N° 036 - 2016

EL SENO DEL CONCEJO EN PLENO RESUELVE: el Consejo desconoce la solicitud de fecha 23 de febrero del 2016 presentado por la señora Sonia Paredes por ser ilegal.

SEPTIMO PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER OFICIO 080-SC-2015 DE FECHA 09 DE MARZO DEL 2016.- Se procede a dar lectura al oficio e informes de cuerpo de bomberos, en donde explica la señora Alcaldesa que se está haciendo la gestión ante la ARCH para que se autorice que los vehículos de la institución se abastezca de combustible en la gasolinera de puerto el Carmen, en donde le han manifestado que solo se puede autorizar a los vehículos pequeños mas no a los vehículos pesados, por lo que analicemos y se tomen las medidas de seguridad, interviene el concejal Luis Meneses quien indica que debe existir extintores, señaléticas y tomemos las debidas precauciones, luego de las deliberaciones el señor Concejal Javier Yungasaca mociona que se acoja el informe que presente la ARCH sobre pedido de la alcaldesa, hasta tanto tomar las medidas de precaución preventivas y así evitar accidentes de acuerdo a los oficios 080 del 24 de febrero del 2016, así como también el informe del Cuerpo de Bomberos moción que es apoyada por el concejala David Noteno, se somete a votación la propuesta la misma que es aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN N° 037 – 2016

SE ACOJA EL INFORME QUE PRESENTE LA ARCH SOBRE PEDIDO DE LA SEÑORA ALCALDESA, HASTA TANTO TOMAR LAS MEDIDAS DE PRECAUCIÓN PREVENTIVAS Y ASÍ EVITAR ACCIDENTES DE ACUERDO A LOS OFICIOS 080 DEL 24 DE FEBRERO DEL 2016, ASÍ COMO TAMBIÉN EL INFORME DEL CUERPO DE BOMBEROS RESPECTIVO.

OCTAVO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER LA ORDENANZA REFORMATORIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO POR PARTE DEL GADMP.- Se procede a dar lectura a las recomendaciones sobre la socialización de la ordenanza, pide la palabra el señor Concejal David Noteno quien mociona se suspenda este punto comprometiéndose los señores concejales a analizar y emitir el respectivo informe, moción que respalda el señor concejal Alberto Meneses, es apoyada la moción por unanimidad.

NOVENO PUNTO.- CONOCER SOBRE OFICIO DE LA SEÑORA ALCALDESA QUE PONE EN CONOCIMIENTO QUE TOMARA SU VACACIONES.- Interviene el señor Procurador Sindico indicando el procedimiento para quien reemplazara a la señora Alcaldesa mientras dure sus vacaciones, por lo que corresponde al pleno del consejo del GADMP nombrar al concejal que reemplazara a la señora Alcaldesa mientras dure sus vacaciones. Pide la palabra el señor Concejal David Noteno mociona que sea la concejala Ruth Marisol Meneses la que asuma las funciones de la señora Alcaldesa mientras dure sus vacaciones, moción que es respaldada por el señor Concejal, existe otra moción

del señor Concejal Javier Yungasaca quien indica que asuma las funciones de la señora Alcaldesa el Concejal Luis Meneses, al no tener respaldo no se toma en cuenta esta moción por lo que se somete a votación la moción del Concejal David Noteno es aprobada por unanimidad

RESOLUCIÓN N° 038 – 2016


QUE LA CONCEJALA RUTH MARISOL MENESES ASUMA LAS FUNCIONES DE LA SEÑORA ALCALDESA MIENTRAS DURE SUS VACACIONES.

NOVENO PUNTO.- NOMBRAR UNA COMISIÓN PARA VISITAR AL SEÑOR PREFECTO DE SUCUMBIOS Y BUSCAR EL APOYO PARA EL PROYECTO DE LAS SOCIEDADES PUTUMAYENSE POR MEDIO DE ACTIVIDADES DE ARTE Y CULTURA.- Luego de la respectiva deliberación queda conformada la comisión por los siguientes concejales Ruth Marisol Meneses Díaz, David Pascual Noteno y la señora Alcaldesa Genny Ron

RESOLUCIÓN N° 038 – 2016

QUEDA CONFORMADA LA COMISIÓN PARA VISITAR AL SEÑOR PREFECTO DE SUCUMBIOS Y BUSCAR EL APOYO PARA EL PROYECTO DE LAS SOCIEDADES PUTUMAYENSE POR MEDIO DE ACTIVIDADES DE ARTE Y CULTURA, POR LOS SIGUIENTES CONCEJALES RUTH MARISOL MENESES DÍAZ, DAVID PASCUAL NOTENO Y LA SEÑORA ALCALDESA GENNY RON.

DECIMO PUNTO.- Clausura.- Una vez evacuado el Orden del Día, la señora Alcaldesa agradece la asistencia y participación en la misma a los señores Concejales y con ello declara clausurada la sesión siendo las 14H10.



**SRA. GENNY PIEDAD RON BUSTOS
ALCALDESA DEL GADMP**



**DR. EDGAR QUEZADA
SECRETARIO DEL CONCEJO**